



FCM
Facultad de
Ciencias Médicas



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

CUDAP: 0046110/2014.

Córdoba, 12 FEB 2015

VISTO que por RHCS N° 1353/2014 – RHCD N° 1608/2014, se aprobaron llamados a concurso de Profesores Regulares, donde se designan los Jurados respectivos; y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo con lo citado en el Reglamento de Concursos vigente para esta Facultad (Resolución H.C.S N° 401/95 y sus modificatorias);

Por ello,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
AD REFERÉNDUM DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
RESUELVE**

Artículo 1º: Establecer que la inscripción de los aspirantes al llamado a concurso por **1(un) cargo de Profesor Titular – Dedicación Semiexclusiva, RHCD N°1608/2014 – RHCS N°1353/2014 de la Ira Cátedra de Clínica Obstétrica y Perinatología;** se receptorá desde el 25 de Marzo al 24 de Abril de 2015, en el horario de 8:00 a 12:00 horas, de lunes a viernes, en la Oficina de Concursos, Pabellón Perú – Planta Baja, Ciudad Universitaria.

Artículo 2º: Encomendar la publicación de esta convocatoria para que se efectúe internamente en los transparentes de la Facultad de Ciencias Médicas, en lugares visibles y se difunda conforme a lo previsto en el artículo 4º del reglamento vigente (RHCS N° 401/95 y sus modificatorias).

Artículo 3º: Protocolizar, comunicar y publicar en el Boletín Oficial de la Universidad.

RESOLUCIÓN N°:

PP/na.

Prof. Mgter ROGELIO DANIEL
SECRETARÍA TÉCNICA
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Prof. Dr. GUSTAVO L. IRICO
DECANO
Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Nacional de Córdoba

107-